COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 94/11
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día jueves diez y nueve del mes de Mayo del año dos mil once, en el local de la **UOC N° 5 COMLOG**, sitio en Artigas N° 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. TTE INT EDUARDO SAUCEDO
2. TTE INT CARLOS JAVIER VERA
3. TTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa N° 39/11 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA DISERAGRO"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1° fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas N° 74/11
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado N° 39/11 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA DISERAGRO"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Origina de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

NÚMERO	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GS.
1	MC IMPORT	5.455.000
2	C. GUSTAVO ORTIZ C.	3.925.000
3	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A	3.711.400

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

N°	Requisitos Legales	MC IMPORT	C. GUSTAVO ORTIZ C.	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple	Cumple
9	Visita Técnica	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Adquisición de Materiales Eléctricos					MC IMPORT	GUSTAVO ORTIZ	EL COLEGIO
ITEM	Código	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UM	Cant.			
1	2612635-006	Rollos de Cable de 4mm	Rollo	6	Cumple	Cumple	Cumple
2	2612635-006	Rollos de Cable de 2mm	Rollo	4	Cumple	Cumple	Cumple
3	39121303-001	Tablero Trifasico para 12 llave	Unidad	3	Cumple	Cumple	Cumple
4	39111812-001	Llave dos punto y toma	Unidad	50	Cumple	Cumple	Cumple
5	39121602-009	Llave TM de 20 amp.	Unidad	20	Cumple	Cumple	Cumple
6	39101601-001	Focos de 150 Wats	Unidad	20	Cumple	Cumple	Cumple
7	39111501-009	Equipos de Fluorescentes de 40 Watts	Unidad	20	Cumple	Cumple	Cumple
8	39101701-001	Tubos de fluorescentes de 40 Watts	Unidad	40	Cumple	Cumple	Cumple
9	39101701-001	Tubos de fluorescentes de 20 Watts	Unidad	20	Cumple	Cumple	Cumple

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que todas las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Que la empresa **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A** se presenta con el más bajo precio y la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS para la DISERAGRO.
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A** por un monto total de **Gs 3.711.400 (TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS) IVA** incluido para la DISERAGRO.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

TTE INT EDUARDO SAUCEDO

TTE INT ROSA M. FIGUEREDO

TTE INT CARLOS JAVIER VERA